



**ACTA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS Y DE  
LAS CALIDADES DEMANDADAS PARA SER CANDIDATO A LA DIRECCIÓN DEL  
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS 2024-2027**

En cumplimiento de los términos de la convocatoria realizada por el Rector mediante Resolución Rectoral 50856 del 06 de diciembre de 2023, para la inscripción de aspirantes a la Dirección del Instituto de Estudios Políticos, la Secretaría General informa a la comunidad universitaria sobre la inscripción y el resultado de la verificación de requisitos y de las calidades demandadas para tal fin.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución Rectoral 36811 de 2013, modificada por la Resolución Rectoral 37230 de 2013, que establece las calidades para ser Director(a) de Escuela o Instituto no adscrito a Facultades, y el procedimiento reglamentado por la Resolución Rectoral 5927 de 1995, se informa sobre la persona postulada.

**MAX YURI GIL RAMÍREZ**

El profesor MAX YURI GIL RAMÍREZ, identificado con cédula de ciudadanía 98.521.229, es Doctor en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia; Magíster en Ciencia Política y Sociólogo de la Universidad de Antioquia. Ha prestado sus servicios como docente, así: profesor de cátedra en diferentes unidades académicas de la Universidad de Antioquia en 1998, de 2002 a 2003, de 2005 a 2006, de 2008 a 2015, y de 2017 a 2019; profesor ocasional de medio tiempo en el Instituto de Estudios Políticos de 2011 a 2012; y profesor ocasional de tiempo completo en el mismo Instituto, de 2022 a la fecha. Presenta experiencia administrativa, así: en la Personería de Medellín, como asesor en la elaboración de seguimiento a la situación de los derechos humanos en 2005; como investigador socio jurídico sobre los derechos civiles y políticos en 2006; como Coordinador, elaborador y consolidador de informes parciales sobre derechos humanos en la ciudad de Medellín de 2010 a 2011. En la Corporación Región para el Desarrollo y la Democracia, como Asistente del Programa en Derechos Humanos en 1998, como Jefe del Programa de Derechos Humanos de 1999 a 2005, como Director General de 2011 a 2014, y como Coordinador de Campo de Violencias, Migraciones y Memoria en el 2015. Coordinador del proyecto “Observatorio de Derechos Humanos para Antioquia” en el Instituto Popular de Capacitación en el 2007. Asesor en la Oficina Macroterritorial – Antioquia y Eje Cafetero, de la Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición – “Comisión de la Verdad” de 2018 a 2022.

Aportó la siguiente documentación:



- a. Hoja de vida.
- b. Carta de aceptación a la postulación donde manifiesta que es ciudadano colombiano en ejercicio, que no ha sido condenado por hechos punibles, ni sancionado en el ejercicio de su profesión, ni disciplinariamente por faltas graves.
- c. Pensamiento sobre el Instituto, denominado: *“Los retos para el Instituto de Estudios Políticos 2024:2027: consolidar, fortalecer, transformar.”*
- d. Lista con los nombres y documentos de identidad de más de cinco (5) profesores(as), que postulan al profesor Max Yuri Gil Ramírez.

Los certificados laborales y copias de diplomas correspondientes a los títulos que presenta el postulado fueron verificados en los archivos de la Universidad.

Con fundamento en la documentación anterior y revisada su hoja de vida, el profesor **MAX YURI GIL RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía 98.521.229, cumple los requisitos y ostenta las calidades establecidas para ejercer el cargo y su inscripción se hizo en forma reglamentaria.

Por tanto, se le expide la certificación que lo acredita como candidato a la Dirección del Instituto de Estudios Políticos, para el período 2024-2027.

Medellín, 16 de abril de 2024

**OLGA LUCÍA LOPERA QUIROZ**  
Secretaria General





# Acta de verificación - Instituto Estudios Políticos

Informe de auditoría final

2024-04-16

Fecha de creación:	2024-04-16 (hora estándar de Colombia)
Por:	Secretaria General (actosadministrativos@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAFuTeL2582sA9dn6v42tnYHZXAammTHBj

## Historial de “Acta de verificación - Instituto Estudios Políticos”

-  Secretaria General (actosadministrativos@udea.edu.co) ha creado el documento.  
2024-04-16 - 11:51:40 CDT- Dirección IP: 200.24.16.166.
-  Esperando la firma de Secretario General Universidad de Antioquia (secretariogeneral@udea.edu.co).  
2024-04-16 - 11:52:47 CDT
-  Secretario General Universidad de Antioquia (secretariogeneral@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2024-04-16 - 14:44:22 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.17.157.
-  Documento completado.  
2024-04-16 - 14:44:22 CDT